

Hay en Reina y Carlos III Problemas que Resolver

Marzo 27/57
Necesaria la Supresión de los Puestos Fijos y la Eliminación de Elementos Indeseables. Imprescindible una Iluminación Mejor

Una cantidad enorme de público acude diariamente a los portales de Reina y también a los comercios de Carlos III, calles que unidas físicamente lo están también en lo que respecta a las aspiraciones comunes de obtener el mayor número posible de beneficios.

En este breve reportaje se recogerá una impresión de lo que son y significan esas arterias habaneras, hoy día el centro de la atención ciudadana, por ser la víspera del inicio de la semana que ha sido denominada "Todo EL MUNDO en Reina y Carlos III".

Nos haremos eco también de las aspiraciones legítimas y atendibles de quienes desarrollan sus actividades comerciales, industriales y profesionales en esas dos calles, que bien merecedoras son de una atención preferente por parte del Estado y el Municipio.

Confiamos en que las peticiones que por intermedio de este trabajo periodístico son formuladas, mínimas si se tienen en cuenta las necesidades totales de Reina y Carlos III, encuentran eco en los centros oficiales que consecuentemente se dispondrán a satisfacerlas.

Una Feria de "Todo"

El lema de la semana que mañana se inicia es, repetimos, "Todo EL MUNDO en Reina y Carlos III". Pues bien, esto que constituye una invitación al pueblo para que se vuelque sobre esas dos calles tan populares, con solamente suprimir el nombre de este periódico, se transforma en otro lema que es reflejo fiel de la realidad.

Efectivamente, "Todo en Reina y Carlos III", que en esa forma quedaría, responde a una verdad como un templo, puesto que positivamente en los establecimientos de esas calles, tanto desde el punto de vista de la adquisición de mercancías como de servicios, el ciudadano hallará cuanto se le anteje o necesite.

Pasemos la vista a la relación alfabética que en la portada de esta sección se ofrece de los giros allí existentes y se comprobará de inmediato cómo nada falta para satisfacer los caprichos o las necesidades del ser humano.

El parroquiano acude a Reina y Carlos III con la seguridad absoluta de que sin abandonarlas logrará cuanto se proponía al momento de salir del hogar, hasta cumplir con sus deberes religiosos.

Pocas son las arterias de cualquier ciudad del mundo que pueden ofrecer esta diversidad de ser-

vicios, con la ventaja en el caso de estas calles habaneras de que se dispone de cómodos y amplios portales, por los cuales puede circularse cómodamente, a salvo de los rigores del sol en acera abierta.

Servicios Múltiples

Para quienes desarrollan allí sus actividades comerciales, industria-

les y profesionales, las ventajas son las mismas características, pues al alcance de la mano se encuentran dependencias oficiales y privadas que les facilitan el normal desenvolvimiento de sus negocios.

Los bancos que allí tienen sucursales y las compañías de capitalización, contribuyen de manera preponderante al auge económico y financiero de esta zona comercial de La Habana. A ello es necesario unir, como un complemento útil, las distintas compañías de servicios públicos que tienen o habrán de tener en la misma sus oficinas centrales o estaciones de servicio.

Tampoco las actividades de la cultura dejan de tener su manifestación en esas calles. Ahí están como ejemplos hermosos, la Biblioteca de la Sociedad Cubana de Amigos del País, las Facultades de Odontología, Veterinaria y Agronomía de la Universidad de La Habana, los Colegios Angel de la Guardia y Castro, y el Conservatorio Peyrellade, para sólo mencionar algunos que vienen a la memoria del periodista.

Y en este último aspecto no puede olvidarse la presencia de colegas tan estimados y de tanto impacto en la opinión pública, que son honra y prestigio de la prensa nacional, como "Excelsior" y "El País", hermanos inseparables y "Alerta".



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

2)

Va también señalar el hecho de que los propietarios de esos órganos de opinión, el ex senador Alfredo Hornedo y el ministro de Comunicaciones, Ramón Vasconcelos, son entusiastas miembros de la "Unión de Comerciantes de Reina y Carlos III", y el primero con doble razón, por ser también vecino de esta última donde se levanta airoso su bello palacete.

Aspiraciones Justas

No es oro todo lo que reluce. Frente a este cuadro de ventajas y en abierta oposición al mismo, hay una serie de lunares que resulta imprescindible eliminar. A lograrlo dirigen todos sus esfuerzos los integrantes de la "Unión de Comerciales de Reina y Carlos III", a quienes sobra fuerza moral y razón para hacer tales planteamientos.

Efectivamente, sobrados derechos tiene a reclamar atención de los Poderes Públicos quienes, como en este caso la Unión mencionada, practican con el ejemplo, llevando a cabo por su cuenta mejoras notables en las calles, aún a costa de grandes sacrificios. Además, les asiste la razón de quienes por razón de sus actividades mercantiles y en su condición de contribuyentes hace considerable aporte al Estado y al Municipio.

Cuestión fundamental, necesidad de una solución inmediata, es la de eliminar los elementos de muy poca estatura moral que deambulan por algunas cuadras de Reina, sobre todo en horas de la noche, pero que también hacen acto de presencia durante el día, ofreciendo un espectáculo poco edificante. A la erradicación de esa plaga, deberá irse de inmediato.

En el orden personal, también resulta necesario que desaparezcan la infinidad de los puestos que debían, por su condición, ser ambulantes y que se han convertido en fijos, levantando tienda en los portales. Debe buscarse una fórmula para su erradicación y sin perjuicio de los elementos que allí se están buscando la vida. Este caso es completamente dis-

tinto al anteriormente apuntado, pues se trata de personas que con actividades honestas tratan de librar el diario sustento. Por eso es humano buscar la forma de que no vayan a quedar desamparados y lanzados a la miseria.

Existen también problemas en el orden material. Enumerarlos

por orden de su importancia resultaría imposible, pues todos son acreedores de semejante atención. Constituyen aspiraciones legítimas y de fácil satisfacción por parte de los gobernantes. La "Unión de Comerciantes de Reina y Carlos III" confía en que muy pronto se produzcan las autoridades en el sentido de complacer las justas demandas.

Comencemos por la regulación del tránsito. Aparte de la necesidad de instalar semáforos en algunas esquinas, porque el denso tráfico de las calles así lo exige, es imprescindible que se prohíba el parqueo de automóviles junto a ambas aceras, como lo dispone la reciente Ley de Tránsito. Pero que se haga antes de que ese instrumento legal entre en pleno vigor.

El estacionamiento de vehículos junto a las aceras constituye un gran perjuicio para los comerciantes y también, en mayor grado, para el público que sufre incomodidades sin cuento. Resulta que, por ejemplo, los ómnibus no pueden acercarse a las aceras para recoger o dejar el pasaje, viéndose éste en la necesidad de abandonar esos vehículos o ir a tomarlos, en el medio mismo de la calle, con peligro cierto para sus vidas.

En la sección correspondiente a Reina todavía no han sido extraídos los ralles de los desaparecidos tranvías. De ahí que se imponga proceder a la reconstrucción de la calle en la misma forma que se hizo con otras comerciales, es decir con una base de hormigón y una nueva superficie de desgaste con hormigón bituminoso. Para esto, desde luego, habrá que esperar a la sustitución de una tubería maestra del acueducto.

Lo que interesa a los comerciantes en este último particular es muy sencillo y de una lógica aplastante: que ninguna obra de ese tipo se inicie sin que exista una perfecta coordinación entre Obras Públicas y el Municipio de La Habana, porque solamente existiendo este entendimiento puede garantizarse una terminación rápida de los trabajos, al igual que sucedió en Galiano. A lo que temen es a la repetición del caso de Belascoaín.

Queda por plantear entre los problemas más urgentes, uno que a propósito, teniendo en cuenta su importancia trascendental, hemos dejado para último. Se trata nada menos que de la defectuosa iluminación de las calles Reina y Carlos III. Nada más defectuoso en toda la ciudad de La Habana. Con decir, que en Reina, desde Amistad hasta Belascoaín, existen solamente veinte bombillas eléctricas.

Si no fuera por la iluminación de las vidrieras y las luces que los propios comerciantes tienen instaladas en los portales, Reina estaría totalmente a oscuras, no ya en tinieblas. Sería la clásica "boca de lobo" del dicharacho popular.

Los interesados que tienen sus establecimientos en Reina y Carlos III están dispuestos a cooperar en una fórmula que solucione el problema del alumbrado, lo cual deberá hacerse a base de lámparas de mercurio similares a las instaladas en 23 y la Avenida de los Presidentes, por ejemplo.

La oferta está hecha. Lo que importa ahora y nada mejor para terminar este reportaje confeccionado al correr de la maquinilla de escribir, es que: "Se haga la luz en Reina y Carlos III".

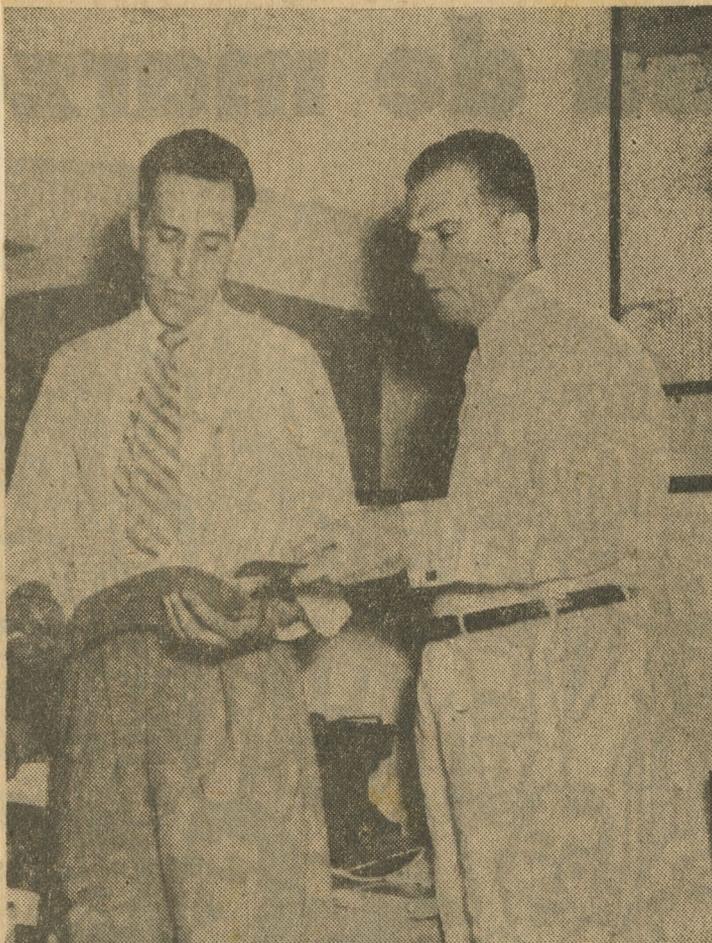
M, marzo 25/85



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

Directivos Preocupados



Elio Sánchez, presidente de la "Unión de Comerciantes de Reina y Carlos III", a la izquierda, discute con el primer vicepresidente, Manolo Menéndez, los planes a desarrollar por la activa organización.



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA